



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

RESOLUCIÓN N° 405/2012

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad, elevando las propuestas de Cursos de Capacitación, en el marco del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, que figura como Anexo de la Resolución N° 2992/96;

Y CONSIDERANDO:

Que los Cursos propuestos corresponden al Departamento de Educación a Distancia y a la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas;

Que los miembros del Comité Académico han evaluado la propuesta del curso asignándole los créditos y nivel correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto por la citada normativa;

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Facultad considera conveniente formalizar la aceptación y caracterización por parte del Comité Académico; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar los siguientes Cursos integrantes del SISTEMA DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, propuestos por los Departamentos que para cada caso se detallan y que en fotocopia forman parte integrante de la presente:

Propuestos por el Departamento de Educación a Distancia:

- La Selección y Diseño de Materiales Educativos para la Enseñanza Universitaria.
Nivel: Básico
Créditos: 3
- Producción de Materiales Educativos para la Enseñanza Universitaria a partir de Recursos Integrados a la Plataforma Moodle.
Nivel: Intermedio
Créditos: 4



- Evaluación de la Enseñanza y los Aprendizajes a Nivel Superior.
Nivel: Intermedio
Créditos: 4

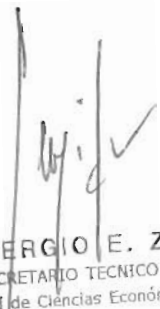
Propuesto por la Escuela de Profesorado en Ciencias Económicas:

- Herramientas Psicopedagógicas para Docentes Universitarios
Nivel: Básico
Créditos: 1,8

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



CR. ÁNGEL A. TAPIA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias Económicas